



CUENTAS EJERCICIO 2023



ANEXO II

“Diligencia de puesta a disposición de cuentas”

Modelo B

Rafael Pérez Cuadrado, Secretario General del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia; hace constar que todas las operaciones registradas en el Sistema de Información Contable de este Consejo, con imputación al ejercicio 2023, han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en los siguientes documentos

- Documentos presupuestarios.
- Estados modificativos de los documentos presupuestarios.
- Estados demostrativos de ejecución.
- Movimiento de avales concedidos.
- Balance de sumas y saldos.
- Acta de arqueo de existencias en caja.
- Certificado saldos en la única cuenta bancaria y conciliación.
- Estado composición plantilla y retribuciones satisfechas. Masa salarial.
- Composición del capital social.
- Relación nominal de préstamos y créditos con entidades financieras.
- Encomiendas

Documento firmado en:
CESRM 00A Cuentas ejercicio 2023 Puesta a disposición.pdf



ANEXO III

“Diligencia de formulación de cuentas”

Modelo B

Jose Antonio Cobacho Gómez, Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, formulo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2023.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en los siguientes documentos

- Documentos presupuestarios.
- Estados modificativos de los documentos presupuestarios.
- Estados demostrativos de ejecución.
- Movimiento de avales concedidos.
- Balance de sumas y saldos.
- Acta de arqueo de existencias en caja.
- Certificado saldos en la única cuenta bancaria y conciliación.
- Estado composición plantilla y retribuciones satisfechas. Masa salarial.
- Composición del capital social.
- Relación nominal de préstamos y créditos con entidades financieras.
- Encomiendas.
- Certificado aprobación cuentas anuales.
- Copia actas sesiones órgano gobierno.
- Contrato-programa anual.
- Contrato-programa estado de ejecución.

**Documento firmado en:
CESRM 00B Cuentas ejercicio 2023 Formulación.pdf**



DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Jose Antonio Cobacho Gómez, Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y el Decreto n.º 299/2017, de 20 de diciembre, por el que se crea y regula el funcionamiento de la Central de Información de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2023.

Detalle de todos los documentos que conforman las cuentas previstas en el artículo 20.

- Documentos presupuestarios.
- Estados modificativos de los documentos presupuestarios.
- Estados demostrativos de ejecución.
- Movimiento de avales concedidos.
- Balance de sumas y saldos.
- Acta de arqueo de existencias en caja.
- Certificado saldos en la única cuenta bancaria y conciliación.
- Estado composición plantilla y retribuciones satisfechas. Masa salarial.
- Composición del capital social.
- Relación nominal de préstamos y créditos con entidades financieras.
- Encomiendas.
- Certificado aprobación cuentas anuales.
- Copia actas sesiones órgano gobierno.
- Contrato-programa anual.
- Contrato-programa estado de ejecución.

Ficheros que componen la entrega:

- CESRM 00A Cuentas ejercicio 2023 Puesta a disposición.pdf
- CESRM 00B Cuentas ejercicio 2023 Formulación.pdf
- CESRM 01 Cuentas ejercicio 2023 Arqueo caja.pdf
- CESRM 02 CaixaBank certificado de saldo 2S 2023.pdf
- CESRM 02 Cuentas ejercicio 2023 Arqueo banco.pdf
- CESRM 03 Cuentas ejercicio 2023 Encomiendas.pdf
- CESRM 04 Cuentas ejercicio 2023 Certificado aprobación.pdf
- CESRM 05 A Cuentas ejercicio 2023 Actas Comisión Permanente.pdf
- CESRM 05 B Cuentas ejercicio 2023 Actas Pleno.pdf
- CESRM 06 A Cuentas ejercicio 2022 Contrato programa.pdf
- CESRM 06 B Contrato programa BORM.pdf
- CESRM 07_1C Cuentas ejercicio 2023 Contrato programa Ejecución.pdf
- CESRM 07_2C Cuentas ejercicio 2023 Contrato programa Ejecución.pdf
- CESRM 07_3C Cuentas ejercicio 2023 Contrato programa Ejecución.pdf

Fdo.: Jose Antonio Cobacho Gómez

**INDICE DE DOCUMENTOS**

DOCUMENTO	PAGINA
BALANCE	2
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	7
MEMORIA	10
INFORME DE GESTION	28
PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION INICIALMENTE APROBADO	33
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION	41
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y CONCEDIDAS	56
ANEXOS	
BALANCE DE SUMAS Y SALDOS	60
ESTADOS DE MODIFICACIONES APROBADAS AL PAIF Y A LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACION Y DE CAPITAL	67
CAPITAL SOCIAL	69
RELACIÓN NOMINAL DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS	71
AVALES CONCEDIDOS	73
ACTA DE ARQUEO DE EXISTENCIAS EN CAJA	75
CERTIFICACION BANCARIA DE LOS SALDOS A FIN DE EJERCICIO	76
PLANTILLA Y RETRIBUCIONES SATISFECHAS POR LA EMPRESA Orden de la masa salarial aprobada	77
ENCOMIENDAS	84
CERTIFICADO APROBACIÓN CUENTAS ANUALES	86
COPIA ACTAS SESIONES ÓRGANOS GOBIERNO	88
CONTRATO-PROGRAMA ANUAL	90
CONTRATO-PROGRAMA ESTADO DE EJECUCIÓN	92



BALANCE



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO	2023	2022	VARIACION	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.205.878,13	1.232.977,82	-27.099,69	-2,20%
I. Inmovilizado intangible	1.160.470,10	1.190.735,87	-30.265,77	-2,54%
1. Desarrollo	0,00	0,00	0,00	
2. Concesiones	0,00	0,00	0,00	
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,11	0,11	0,00	0,00%
4. Fondo de comercio	0,00	0,00	0,00	
5. Aplicaciones informáticas	61,45	0,00	61,45	
6. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	
7. Patrimonio cedido en uso	1.160.408,54	1.190.735,76	-30.327,22	-2,55%
II. Inmovilizado material	45.408,03	42.241,95	3.166,08	7,50%
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	45.408,03	42.241,95	3.166,08	7,50%
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00	
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	
1. Terrenos	0,00	0,00	0,00	
2. Construcciones	0,00	0,00	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	
2. Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	
4. Derivados	0,00	0,00	0,00	
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	0,00	
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	
2. Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	
4. Derivados	0,00	0,00	0,00	
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

B) ACTIVO CORRIENTE	196.197,89	180.052,58	16.145,31	8,97%
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	
II. Existencias	0,00	0,00	0,00	
1. Comerciales	0,00	0,00	0,00	
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	
3. Productos en curso	0,00	0,00	0,00	
4. Productos terminados	0,00	0,00	0,00	
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00	0,00	0,00	
6. Anticipos	0,00	0,00	0,00	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	
3. Deudores varios	0,00	0,00	0,00	
4. Personal	0,00	0,00	0,00	
5. Activos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	
2. Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	
4. Derivados	0,00	0,00	0,00	
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00	
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	
2. Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	
4. Derivados	0,00	0,00	0,00	
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo	7.386,40	6.595,04	791,36	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	61.938,59	173.457,54	-111.518,95	-64,29%
1. Tesorería	61.938,59	173.457,54	-111.518,95	-64,29%
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	
VIII. Relaciones con la AG de la CARM	126.872,90	0,00	126.872,90	
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.402.076,02	1.413.030,40	-10.954,38	-0,78%



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022	VARIACION	%
A) PATRIMONIO NETO	1.205.878,13	1.232.977,92	-27.099,79	-2,20%
A.1) Fondos propios	1.205.878,13	1.232.977,92	-27.099,79	
I. Capital suscrito	0,00	0,00	0,00	
1. Capital escriturado	0,00	0,00	0,00	
2. (Capital no exigido)	0,00	0,00	0,00	
II. Prima de emisión	0,00	0,00	0,00	
III. Reservas	0,00	0,00	0,00	
1. Reserva legal y estatutarias	0,00	0,00	0,00	
2. Otras reservas	0,00	0,00	0,00	
IV.(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00	0,00	
V. Resultados de ejercicios anteriores	-43.813,95	0,00	-43.813,95	
1. Remanente	0,00	0,00	0,00	
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-43.813,95	0,00	-43.813,95	
VI. Otras aportaciones de socios	2.140.027,06	2.013.444,36	126.582,70	6,29%
VII. Resultado del ejercicio	-890.334,98	-780.466,44	-109.868,54	14,08%
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	
A.2) Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00	0,00	
I. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	
II. Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	
III. Otros	0,00	0,00	0,00	
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00%
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00	
I.Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0,00	0,00	0,00	
2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00	0,00	
3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00	0,00	
4. Otras provisiones	0,00	0,00	0,00	
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	
4. Derivados	0,00	0,00	0,00	
5. Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

C) PASIVO CORRIENTE	196.197,89	180.052,48	16.145,41	8,97%
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	
III. Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	
4. Derivados	0,00	0,00	0,00	
5. Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	129.137,08	70.557,23	58.579,85	83,02%
1. Proveedores	0,00	0,00	0,00	
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	
3. Acreedores varios	92.240,88	23.048,72	69.192,16	300,20%
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	11.216,12	-11.216,12	-100,00%
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	36.896,20	36.292,39	603,81	1,66%
7. Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	
VII. Relaciones con la AG de la CARM	67.060,81	109.495,25	-42.434,44	-38,75%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.402.076,02	1.413.030,40	-10.954,38	-0,78%



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2023	2022	VARIACION	%
A) OPERACIONES CONTINUADAS			0,00	
1. Importe neto de la cifra de negocios.	0,00	0,00	0,00	
a) Ventas	0,00	0,00	0,00	
b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	
3. trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	
4. Aprovisionamientos.	0,00	0,00	0,00	
a) Consumos de mercaderías	0,00	0,00	0,00	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00	
c) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	
5. Otros Ingresos de explotación.	11.861,00	11.861,00	0,00	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.861,00	11.861,00	0,00	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	
6. Gastos de personal	-497.540,15	-441.708,77	-55.831,38	12,64%
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-408.065,51	-366.692,51	-41.373,00	11,28%
b) Cargas sociales.	-89.474,64	-75.016,26	-14.458,38	19,27%
c) Provisiones.	0,00	0,00	0,00	
7. Otros gastos de explotación	-364.658,33	-307.974,59	-56.683,74	18,41%
a) Servicios exteriores.	-274.117,02	-217.433,28	-56.683,74	26,07%
b) Tributos.	-541,31	-541,31	0,00	0,00%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	0,00	0,00	
d) Otros gastos de gestión corriente.	-90.000,00	-90.000,00	0,00	0,00%
8. Amortización del inmovilizado.	-42.043,89	-43.813,95	1.770,06	-4,04%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00	0,00	
a) Procedentes de la AG de la CARM	0,00	0,00	0,00	
10. Exceso de provisiones.			0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	-0,10	0,10	
a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	-0,10	0,10	
12. Otros resultados	0,00	621,00	-621,00	
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACION	-892.381,37	-781.015,41	-111.365,96	14,26%



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

13. Ingresos financieros.	2.046,39	548,97	1.497,42	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	
a1) En empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00	0,00	
a2) En terceros.	0,00	0,00	0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	2.046,39	548,97	1.497,42	
b1) En empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00	0,00	
b2) De terceros.	2.046,39	548,97	1.497,42	
14. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00	0,00	
b) Por deudas con terceros.	0,00	0,00	0,00	
c) Por actualización de provisiones.	0,00	0,00	0,00	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	
a) Cartera de negociación y otros.	0,00	0,00	0,00	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	
16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	
a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00	0,00	
A.2) RESULTADO FINANCIERO	2.046,39	548,97	1.497,42	
A.3) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-890.334,98	-780.466,44	-109.868,54	14,08%
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-890.334,98	-780.466,44	-109.868,54	14,08%
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			0,00	
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			0,00	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-890.334,98	-780.466,44	-109.868,54	14,08%

RELACIÓN CONTABILIDAD FINANCIERA-CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA

FINANC.	A.3	GASTOS DE PERSONAL (menos) 6480 Asistencias al Pleno y Comisiones (menos) 6482 Consejeros gastos de viaje sujetos I.R.P.F.	408.065,51 39.647,60 0,00
PRESUP.	CAP. I	GASTOS PERSONAL	368.417,91
FINANC.	A.6	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN a) Servicios exteriores (más) 6480 Asistencias al Pleno y Comisiones (más) 6482 Consejeros gastos de viajes sujetos I.R.P.F.	364.658,33 39.647,60 0,00
PRESUP.	CAP. II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS Gastos corrientes Otros resultados	314.305,93 314.305,93 0,00
	CAP. IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.000,00



MEMORIA



MEMORIA

1. CREACION Y NATURALEZA JURÍDICA

El Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (en adelante, el Consejo o CESRM), se crea a través de la Ley 3/1993, de 16 de Julio.

Su naturaleza jurídica es la siguiente:

El Consejo es un órgano colegiado de carácter consultivo del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, en materia socioeconómica y laboral.

El Consejo se constituye como cauce de participación de los agentes sociales y económicos en la planificación y realización de la política económica regional.

El Consejo se configura como un organismo público de los previstos en el Título IV de la Ley 7/2004 de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con autonomía orgánica y funcional, que goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, regulándose en sus relaciones jurídicas externas por el Derecho privado.

La sede del Consejo se encuentra en la ciudad de Murcia, calle Gaspar de la Peña, número 1.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables del Consejo a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consejo

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



La aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel, no siendo necesario incluir informaciones complementarias en esta memoria.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables distintos de los obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Consejo ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad. Ha elaborado sus estados financieros sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023 las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta



memoria referida al ejercicio 2023 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

No se han producido modificaciones en la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

No existe causa alguna que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

No ha sido necesaria la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Consejo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.



3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

El Consejo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

Los criterios, concretos, aplicados a los activos intangibles del Consejo son:

a) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el



momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización en un periodo de 10 años.

b) Patrimonio cedido en uso

En la partida de “Patrimonio cedido en uso” se encuentran los bienes de dominio público adscritos al CESRM, que figuran por el valor atribuido al derecho de uso y se amortizan atendiendo a su vida útil.

Por Orden de 28 de junio de 2005 la Consejería de Economía y Hacienda adscribió al Consejo Económico y Social de la Región de Murcia el inmueble “Gaspar de la Peña”, con destino a sede del mismo y situado en la calle Gaspar de la Peña nº 1 de la ciudad de Murcia.

Con fecha 31 de diciembre de 2005, la Comunidad Autónoma procede a incorporar en su patrimonio el inmueble aludido en el párrafo anterior por un importe de 1.516.360,84 euros. La incorporación realizada por el Consejo del bien adscrito se ha realizado por el mismo importe y la misma fecha.

Con fecha 19 de mayo de 2006, se incorpora el valor del suelo del edificio adscrito por importe de 140.486,58 euros.

Con fecha 29 de enero de 2009, se incorpora al patrimonio del Consejo la pintura titulada “Palmeral”, del autor Muher y con un valor de 46.980,00 euros.

c) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.



d) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Consejo revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Consejo calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2023 el Consejo no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

3.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Consejo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma



lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Otras Instalaciones	12,5-8,33	8%-12%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Equipos de oficina	10-6,67	10%-15%
Fondo bibliográfico	3,33	30%

Los activos nuevos adquiridos entre el 1/01/2003 y el 31/12/2004 se incrementan en un 10% los coeficientes de amortización lineales máximos establecidos en las tablas oficiales (R.D.Ley 2/2003).

3.3. Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

3.3.1 Activos financieros

Los activos financieros en posesión del Consejo se clasifican en:

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

3.3.2 Pasivos financieros

Son aquellos instrumentos financieros que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo otro activo financiero. Los pasivos financieros en posesión del Consejo se clasifican en la siguiente categoría:



Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

3.4. Impuestos sobre beneficios

El Consejo es un organismo exento del Impuesto sobre Sociedades, tal y como se recoge en el artículo 9.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014, del Impuesto sobre Sociedades, hecho por el cual no registra ni valora activos y pasivos por impuesto diferido.

3.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Consejo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



3.5.1 Aspectos comunes

El Consejo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

3.5.2 Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

3.6. Subvenciones, donaciones y legados

Las transferencias de financiación de explotación recibidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia destinadas a financiar su presupuesto de explotación, se recogen contablemente en los fondos propios de la entidad como aportaciones de socios y se aplican a final de año por el importe máximo de las pérdidas derivadas de las actividades propias de la entidad.

Las transferencias de financiación de capital recibidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia destinadas a financiar gastos de capital, aplicándose cuando estos se realicen a lo largo del ejercicio, se recogen contablemente en los fondos propios de la entidad como aportaciones de socios.



4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación es el siguiente:

	MATERIAL	INTANGIBLE	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	538.530,33	1.784.073,10	2.322.603,43
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-
(+) Resto de entradas	14.907,26	-	14.907,26
(-) Salidas, bajas o reducciones	-4.724,57	-	-4.724,57
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	548.713,02	1.784.073,10	2.332.786,12
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	548.713,02	1.784.073,10	2.332.786,12
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-
(+) Resto de entradas	14.872,81	71,39	14.944,20
(-) Salidas, bajas o reducciones	-974,19	-	-974,19
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	562.611,64	1.784.144,49	2.346.756,13
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	497.708,81	563.010,01	1.060.718,82
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	13.486,73	30.327,22	43.813,95
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-4.724,47	-	-4.724,47
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	506.471,07	593.337,23	1.099.808,30
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	506.471,07	593.337,23	1.099.808,30
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	11.706,73	30.337,16	42.043,89
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-974,19	-	-974,19
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	517.203,61	623.674,39	1.140.878,00

En el ejercicio 2023, se procedió a dar de baja o regularizar aquellos elementos del inmovilizado material e intangible de los que no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos o que no se encontraban en la cuenta correcta. El importe total de estas operaciones ascendió a 974,19 euros con una amortización acumulada de 974,19 euros. En el ejercicio 2022 el importe total de estas operaciones ascendió a 4.724,57 euros con una amortización acumulada de 4.724,57 euros.



El desglose de las bajas o reducciones por tipo de elemento es el siguiente:

	2023	2022
Mobiliario	419,63	-
Equipos proceso información	494,66	3.242,49
Otro inmovilizado material	59,90	1.482,08
Suma	974,19	4.724,57

El importe de los bienes del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 77.691,31 euros en 2023 y en 2022, según el siguiente desglose:

	2023	2022
Propiedad industrial	1.934,87	1.934,87
Aplicaciones informáticas	53.915,58	53.915,58
Patrimonio cedido en uso	21.840,86	21.840,86
Suma	77.691,31	77.691,31

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 485.453,32 euros en 2023 y a 487.790,95 euros en 2022. Su composición se muestra en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Instalaciones	128.680,14	128.680,14
Mobiliario	209.668,83	210.104,44
Equipos de oficina	6.509,19	6.509,19
Biblioteca	28.585,19	27.701,89
Equipos proceso información	110.415,89	111.719,13
Otro inmovilizado	1.594,08	3.076,16
Suma	485.453,32	487.790,95

5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del saldo de tesorería es la siguiente:

	2023	2022
Caja	157,24	255,52
Bancos	61.781,35	173.202,02
Suma	61.938,59	173.457,54



6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Pasivos financieros

Observación: Los débitos con las administraciones públicas no se reflejan en este apartado.

Los pasivos financieros del Consejo tienen un vencimiento inferior a un año.

Información sobre el mecanismo extraordinario de financiación para el pago a proveedores

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha incluido factura alguna en el plan de pagos del Fondo de Liquidez Autonómico.

7. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la naturaleza del Consejo, su actividad y su financiación los niveles de riesgo de crédito, de liquidez, de tipo de interés y de precio son inexistentes.

8. SITUACION FISCAL

8.1. Impuesto sobre beneficios

El Consejo es un organismo exento del Impuesto sobre Sociedades.

8.2. Otros tributos

El importe contabilizado como “Otros tributos”, corresponde al vado de la entrada a garaje del edificio.

9. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:



Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2023	2022
3. Cargas sociales:	89.474,64	75.016,26
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	89.159,64	74.876,26
b) Otros gastos sociales	315,00	140,00

El desglose de la partida A 7.a, del Debe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Servicios exteriores	2023	2022
Arrendamientos y cánones	1.057,11	1.159,68
Reparación y conservación	42.514,34	29.340,61
Remuneraciones profesionales independientes	8.872,62	6.982,97
Estudios y trabajos técnicos	109.923,85	51.900,07
Primas de seguros	4.902,04	4.560,60
Servicios bancarios y similares	860,52	847,06
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	30.179,33	38.257,59
Suministros	20.560,70	32.266,22
Otros servicios	55.246,51	52.118,48
Suma	274.117,02	217.433,28

La partida "Otros tributos", contempla el pago de la tasa por el vado de aparcamiento por 541,31 euros tanto en 2023 como en 2022.

Las cuentas presentan un importe de 0,10 euros en 2022 correspondiente a las pérdidas por la baja de inmovilizados realizadas en el ejercicio.

En los ejercicios 2023 y 2022, se han consignado como ingresos 11.861,00 euros correspondientes a la repercusión de gastos a la Fundación Oficina de Resolución de Conflictos Extrajudiciales por la utilización de las instalaciones del Consejo y su aportación al estudio de la negociación colectiva.

En el ejercicio 2022, el importe de gastos extraordinarios es de 0,04 euros y de ingresos extraordinarios es de 0,04 euros.



10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

a) Información sobre medio ambiente

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

b) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

11. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de la sociedad a 31 de diciembre de cada año, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles y sexo, es el siguiente:

	Total		Total hombres		Total mujeres	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	5	5	5	5	-	-
Empleados de tipo administrativo	2	2	1	1	1	1
Total personal al término del ejercicio	7	7	6	6	1	1

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Fijos	6	1	7
Total	6	1	7

El importe de las dietas por asistencias a plenos y comisiones satisfechas a los consejeros durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 39.647,60 euros y las del ejercicio 2022, a 32.536,66 euros.

En cumplimiento de la Disposición adicional tercera de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se informa



de los términos que sobre el plazo de pago a proveedores indica la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

PMP	2023	2022
Periodo medio de pago	14,79	9,14
Pendiente de pago dentro de plazo (miles)	9,49	0
Pendiente de pago fuera de plazo (miles)	0	0

La Comunidad Autónoma, a lo largo del ejercicio 2023, no ha realizado el pago de la totalidad de la subvención correspondiente al propio ejercicio. A 31/12/2023 quedaba un saldo pendiente de abono de 126.872,90 euros. Ha dado lugar a un ligero aumento en el periodo medio de pago y saldos pendientes en otros conceptos no computables a esos efectos.

Dicho saldo pendiente ha quedado cancelado con los siguientes abonos recibidos posteriormente: 35.877,29 (18/01/2024), 35.877,29 y 19.241,00 (05/02/2024) y 35.877,32 (28/02/2024).

16. FONDOS RECIBIDOS DE LA AG DE LA CARM

Información referida al presupuesto de los ejercicios 2023 y 2022

El presupuesto de ingresos correspondiente al ejercicio 2023, recogido en el Plan de Actuación Inversión y Financiación (PAIF), aprobado por la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asciende a 880.296 euros para gastos corrientes y 15.000 euros para gastos de capital.

Posteriormente, en mayo de 2023, se modifica el PAIF al objeto de reflejar un importe de 35.000 euros aportados por la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos, a través de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social que, junto a otros 35.000 euros aportados por este Consejo, cofinanciarán un proyecto de investigación denominado “Mercado de trabajo e irregularidades laborales en la Región de Murcia”, a realizar en los ejercicios 2023 y 2024, mediante convenio suscrito con la Universidad de Murcia (BORM 253, de 2/11/2023).

Este Consejo solicitó que de los importes a reconocer de la subvención de 2023 se compensara la cantidad de 109.495,25 euros, correspondiente al remanente del ejercicio 2022. La solicitud presentada fue atendida mediante la Orden del Consejero



de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital de fecha 5 de abril de 2023, con la fiscalización favorable de la Intervención Delegada.

El presupuesto de ingresos correspondiente al ejercicio 2022, recogido en el Plan de Actuación Inversión y Financiación (PAIF), aprobado por la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asciende a 846.055,00 euros para gastos corrientes y 15.000,00 euros para gastos de capital.

Este Consejo solicitó que, de los importes a reconocer de la subvención de 2022 se compensara la cantidad de 31.220,55 euros, correspondiente al remanente del ejercicio 2021. La solicitud presentada fue atendida mediante la Orden del Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital de fecha 12 de abril de 2022, con la fiscalización favorable de la Intervención Delegada.

En los cuadros siguientes se informa sobre la financiación recibida de la AG de la CARM, de acuerdo con la clasificación establecida en la Resolución de 31 de mayo de 2018 de la Intervención General de la CARM.

Ejercicio 2023

Derechos de cobro frente a la AG de la CARM:

	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Saldo final
Categoría				
Transferencias de financiación de explotación	0,00	915.296,00	788.423,10	126.872,90
Transferencias de financiación de capital	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
Total	0,00	930.296,00	930.296,00	126.872,90

Obligaciones frente a la AG de la CARM:

	Saldo inicial	Fondos recibidos pendientes de aplicar	Fondos aplicados	Saldo final
Categoría				
Transferencias de financiación de explotación	109.495,25	67.060,71	109.495,25	67.060,71
Total	109.495,25	67.060,71	109.495,25	67.060,71



El importe de 67.060,71 euros incluye tanto el remanente del ejercicio 2023 por 42.060,71 euros como 25.000,00 euros destinados a la financiación de los trabajos a realizar en 2024 del proyecto de investigación denominado “Mercado de trabajo e irregularidades laborales en la Región de Murcia”.

Ejercicio 2022

Derechos de cobro frente a la AG de la CARM:

	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Saldo final
Categoría				
Transferencias de financiación de explotación	0,00	846.055,00	846.055,00	0,00
Transferencias de financiación de capital	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
Total	0,00	861.055,00	861.055,00	0,00

Obligaciones frente a la AG de la CARM:

	Saldo inicial	Fondos recibidos pendientes de aplicar	Fondos aplicados	Saldo final
Categoría				
Transferencias de financiación de explotación	31.220,55	109.495,25	31.220,55	109.495,25
Total	31.220,55	109.495,25	31.220,55	109.495,25

12. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.



INFORME DE GESTIÓN

**INFORME DE GESTIÓN**

El Consejo Económico y Social, creado al aprobarse la Ley 3/1993 de 16 de julio y constituido en el Pleno del 9 de noviembre del mismo año, es un ente de derecho público con autonomía orgánica y funcional y personalidad jurídica propia, cuyo objetivo es promover la participación de los agentes económicos y sociales en el proceso de planificación y realización de la política regional y de toma de decisiones del Gobierno autonómico en materias socioeconómicas y laborales, constituyendo un marco estable y permanente de comunicación y diálogo de los propios interlocutores entre sí y con la Administración Pública Regional.

En el año 2023 el Organismo ha emitido 4 dictámenes preceptivos, previstos por el artículo 5 de nuestra Ley de creación, que comprenden una amplia gama de actividades relevantes en relación con la acción del Gobierno. Han sido los siguientes:

Número	Dictamen
01/2023	sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la reserva marina de interés pesquero de Cabo de Palos-Islas Hormigas y se definen su delimitación y usos permitidos en las aguas interiores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
02/2023	sobre la Estrategia de economía circular de la Región de Murcia 2030
03/2023	sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan los distintivos "Empresa comprometida con la seguridad y salud laboral" y "Sello de movilidad segura en la empresa de la Región de Murcia"
04/2023	sobre el Proyecto de Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, por la que se delimitan las áreas prioritarias de reproducción, alimentación, dispersión y concentración de las especies de aves catalogadas de amenazadas y se dispone la publicación de las zonas de protección existentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en las que serán de aplicación las medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en las líneas aéreas eléctricas de alta tensión.

Igualmente hay que referir la redacción de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia en 2022. Su elaboración requirió, como en años anteriores, un intenso proceso de análisis, debate y búsqueda de posiciones comunes, facilitado por la clara voluntad de diálogo y acercamiento de las organizaciones representadas en el Consejo, que permitió lograr un documento que expresa, desde el rigor técnico y la claridad conceptual, la visión global del Consejo



Económico y Social sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia en el referido año.

Durante el año 2024 se han elaborado cuatro boletines trimestrales de coyuntura económica y laboral.

Se editaron los siguientes estudios:

- Estudio nº 48. Modelo de atención en residencias y centros de día de personas mayores de la Región de Murcia: una propuesta sociosanitaria.
- Estudio nº 49. El impacto económico de la inmigración en la Región de Murcia.
- Estudio nº 50. Estudio sobre la negociación colectiva en la Región de Murcia. Año 2022.
- Estudio nº 51. Economía de plataformas. Dimensión y análisis del fenómeno Rider en la Región de Murcia.

Se han editado dos estudios, cuya presentación se realiza a principios de 2024:

- Estudio nº 52. Planificación urbanística y del territorio en la Región de Murcia: situación actual, retos y oportunidades.
- Estudio nº 53. La atención primaria de salud en la Región de Murcia: situación actual y propuestas de mejora.

Se han iniciado las tareas para la elaboración de dos estudios, con finalización prevista para 2024:

- Las actividades culturales y creativas: una estimación de su aportación a la economía de la Región de Murcia.
- Situación actual e impacto de la inteligencia artificial en la Región de Murcia.

El Consejo puso en 2016 en marcha una nueva colección de publicaciones denominada “Cuadernos”, con las que pretende analizar temas más específicos que los tratados periódicamente en las memorias socioeconómicas y laborales. Durante el ejercicio 2023 se han editado los siguientes:

- Cuaderno nº 18. La brecha salarial de género en la Región de Murcia: una revisión con los datos de 2018-2020.
- Cuaderno nº 19. Conservación y gestión del patrimonio arqueológico. Su contribución a la competitividad y al desarrollo sostenible en la Región de Murcia.



Se han realizado tareas para la elaboración de los siguientes cuadernos, con finalización prevista para 2024:

- Nivel de avance de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en la Región de Murcia.

Desde un punto de vista financiero, la cuenta de pérdidas y ganancias muestra que el resultado del ejercicio asciende a -890.334,98 euros, lo que implica una variación del 14,1% respecto al año 2022, variación del 14,3% en lo referente al resultado de explotación.

El resultado de explotación es el saldo resultante entre los valores positivos de Otros ingresos de explotación, por importe de 11.861,00 euros, y los gastos de explotación. Estos, en 2023 ascienden a 904.242,37 euros (793.497,41 euros en 2022), de los que 42.043,89 euros (43.813,95 euros en 2022) corresponden a amortizaciones, 4,7% del total (5,5% en 2022), mientras que los gastos que se derivan del funcionamiento y actividades del Organismo que han supuesto salidas de tesorería han sido 856.337,48 euros (736.652,49 euros en 2022).

Tres subgrupos contables concentran casi la totalidad de los gastos de esta naturaleza. El primero de ellos en orden cuantitativo es la cuenta que recoge los gastos de personal y de asistencia de consejeros a los plenos y comisiones. Frente a una previsión de 544.368,00 euros la cifra realizada ha sido de 497.540,15 euros, el 91,4%. La desviación obedece a que el nuevo Secretario General se incorporó el 5 de mayo de este año, las bajas por IT de algunos trabajadores y a que se ha procurado agrupar los temas de las reuniones de los distintos Órganos colegiados al objeto de reducir costes. Este subgrupo representa el 55,1% del total.

El segundo es el de “servicios exteriores”, cuya suma ascendió a 274.117,02 euros, el 30,4% del gasto realizado y el 94,1% de la previsión. Es la cuenta a la que se imputan los gastos de mantenimiento de los servicios y los necesarios para el desarrollo de las actividades del Organismo. Los componentes más importantes de la misma son los gastos que aparecen bajo la rúbrica “Otros servicios”, por importe de 55.246,51 euros, que proceden de los gastos para comunicaciones, suscripciones a revistas, bases de datos, limpieza del edificio, vigilancia y seguridad, etc. La partida de publicidad, propaganda y relaciones públicas, por importe de 30.179,33 euros, incluye los gastos de publicación de dictámenes, memoria socioeconómica y laboral y estudios, entre otros, por importe de 21.308,25 euros, y por organización de jornadas 8.554,08 euros. Los gastos por “Servicios de profesionales independientes”, con un total de 118.796,47 euros, incluyen 109.923,85 euros dedicados a financiar estudios promovidos por el Consejo. Por último, es relevante la partida de “Reparación y conservación”, con un importe de 42.514,34 euros.



La cuenta que se denomina “Transferencias y subvenciones” incluye una única partida que se destina a consignar las compensaciones que se conceden a los grupos que integran el Pleno del CESRM. La previsión fue de 90.000,00 euros y se ha ejecutado en un 100%.

A 31 de diciembre la CARM tenía pendiente de abonar un importe de 126.872,90 euros.

Recibidos los siguientes abonos: 35.877,29 (18/01/24), 35.877,29 y 19.241,00 (05/02/24) y 35.877,32 (28/02/24), dicho saldo a nuestro favor queda a cero.

Así mismo, se comunica a la CARM que dado que este Consejo dispone a 31/12/2023 de un remanente de 42.060,71 euros, se compense contra los importes a abonar de la subvención durante el ejercicio 2024.

Se realiza dicha compensación mediante Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de fecha 05/02/2024.

De la previsión de ingresos para el ejercicio 2023 se han aplicado para gastos corrientes 862.198,48 euros, que suponen el 93,2% del total previsto, y para capital 14.944,20 euros, que representan el 99,7%.

En el ejercicio 2023, se han producido 11.861,00 euros de ingresos procedentes de la Fundación Oficina de Resolución de Conflictos Laborales, 1.250 euros por la participación de ese organismo en la elaboración y edición del estudio nº 50: “Informe sobre la negociación colectiva en la Región de Murcia. Año 2022” y el resto por la repercusión de la parte proporcional de gastos por el uso compartido del edificio.

Al finalizar el ejercicio el remanente total del Organismo, reflejado en la cuenta del pasivo “Hacienda pública acreedora remanente”, asciende a 67.060,71 euros, procedentes en su totalidad del ejercicio 2023, de los cuales 25.000,00 euros corresponden a los trabajos a realizar en 2024 para el proyecto de investigación denominado “Mercado de trabajo e irregularidades laborales en la Región de Murcia”.



**PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y
FINANCIACION INICIALMENTE APROBADO**



El Proyecto de Presupuesto del Consejo Económico y Social para el año 2023, fue aprobado:

Por el Pleno del Consejo Económico y Social en su sesión del día 28 de noviembre de 2022.

Por la Asamblea Regional, Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023: Sección 11, Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, 1101 Secretaría General, Subconcepto 44006 para gasto corriente y 74006 para capital.



44003 AL INSTITUTO DE CREDITO Y FINANZAS REGION DEMURCIA	722.909
44006 AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN MURCIA	880.296
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	987.087
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	926.587
710 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	926.587
71009 A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	926.587
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	60.500
740 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	60.500
74003 AL INSTITUTO DE CREDITO Y FINANZAS REGION DEMURCIA	45.500
74006 AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN MURCIA	15.000

NPE: A-311222-7000



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	382.669	400.935	4,77	18.266
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	97.458	98.433	1,00	975
I. Gastos de Personal	480.127	499.368	4,01	19.241
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.400	1.659	-30,88	-741
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	40.000	37.000	-7,50	-3.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	181.139	199.880	10,35	18.741
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	45.000	45.000		
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	18.000	18.000		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	286.539	301.539	5,23	15.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE	90.000	90.000		
IV. Transferencias Corrientes	90.000	90.000		
OPERACIONES CORRIENTES	856.666	890.907	4,00	34.241
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OP	15.000	15.000		
VI. Inversiones Reales	15.000	15.000		
OPERACIONES DE CAPITAL	15.000	15.000		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	871.666	905.907	3,93	34.241
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	871.666	905.907	3,93	34.241
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	871.666	905.907	3,93	34.241
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	846.055	880.296	4,05	34.241
IV. Transferencias Corrientes	846.055	880.296	4,05	34.241
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	10.611	10.611		
V. Ingresos Patrimoniales	10.611	10.611		
OPERACIONES CORRIENTES	856.666	890.907	4,00	34.241
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	15.000	15.000		
VII. Transferencias de Capital	15.000	15.000		
OPERACIONES DE CAPITAL	15.000	15.000		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	871.666	905.907	3,93	34.241
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	871.666	905.907	3,93	34.241
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	871.666	905.907	3,93	34.241

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2022	PREVISIÓN 2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	10.611,00	10.611,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10.611,00	10.611,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	-525.127,00	-544.368,00
a) Sueldos y salarios	-427.669,00	-445.935,00
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-97.458,00	-98.433,00
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-331.539,00	-346.539,00
a) Servicios exteriores	-232.439,00	-247.439,00
b) Tributos	-9.100,00	-9.100,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	-90.000,00	-90.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-44.400,00	-40.768,00
Amortización del inmovilizado	-44.400,00	-40.768,00
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	44.400,00	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	44.400,00	
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		



A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-846.055,00	-921.064,00
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-846.055,00	-921.064,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-846.055,00	-921.064,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-846.055,00	-921.064,00

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2022	PREVISIÓN 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-846.055,00	-921.064,00
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-846.055,00	-921.064,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO		40.768,00
a) Amortización del inmovilizado	44.400,00	40.768,00
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	-44.400,00	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	-846.055,00	-880.296,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES	-15.000,00	-15.000,00
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-4.000,00	-2.000,00
c) Inmovilizado material	-11.000,00	-13.000,00
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		



a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)	-15.000,00	-15.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	861.055,00	895.296,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	861.055,00	895.296,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	861.055,00	895.296,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	35.000,00	35.000,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	35.000,00	35.000,00
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	35.000,00	35.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	35.000,00	35.000,00



**ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCION
DEL PROGRAMA DE ACTUACION,
INVERSIONES Y FINANCIACION**



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
P.A.I.F. 2023		FICHA EP1 PRESUPUESTO ADMINIST. (GASTOS)		
ENTIDAD: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA				
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)				
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PPTO 2023	2023	DIFERENCIAS PPTO. 2023-2022 (en euros)	
			%VAR.	V. ABS.
I. Gastos de Personal	499.368	457.892,55	-8,31%	-41.475,45
10 ALTOS CARGOS				
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS	400.935	368.417,91	-8,11%	-32.517,09
13 LABORALES				
14 OTRO PERSONAL				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	98.433	89.474,64	-9,10%	-8.958,36
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	336.539	314.305,93	-6,61%	-22.233,07
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.659	1.057,11	-36,28%	-601,89
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	37.000	42.514,34	14,90%	5.514,34
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	234.880	209.778,63	-10,69%	-25.101,37
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	45.000	39.647,60	-11,89%	-5.352,40
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	18.000	21.308,25	18,38%	3.308,25
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI				
III. Gastos Financieros				
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS				
IV. Transferencias Corrientes	90.000	90.000,00		
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	90.000	90.000,00		
49 AL EXTERIOR				
OPERACIONES CORRIENTES	925.907	862.198,48	-6,88%	-63.708,52



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

VI. Inversiones Reales	15.000	14.944,20	-0,37%	-55,80
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	15.000	14.944,20	-0,37%	-55,80
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
67 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ,ARTÍSTICO Y CULTURAL				
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				
VII. Transferencias de Capital				
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 AL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	15.000	14.944,20	-0,37%	-55,80
OPERACIONES NO FINANCIERAS	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC.Y BONOS DE FUERA DEL SECT.PBCO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.				
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT.PBCO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PPTO 2023	2023	DIFERENCIAS PPTO.2023-2022	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Disminución de existencias (-) Gastos Anticipados en el ejercicio (+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores (+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias (+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo (+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante) Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32

RELACIÓN CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA-CONTABILIDAD FINANCIERA

PRESUP.	CAP. I	GASTOS PERSONAL (más) 6480 Asistencias al Pleno y Comisiones (más) 6482 Consejeros gastos de viajes sujetos I.R.P.F.	368.417,91 39.647,60 0,00
FINANC.	A.3	GASTOS DE PERSONAL	408.065,51
PRESUP.	CAP. II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS (menos) 6480 Asistencias al Pleno y Comisiones (menos) 6482 Consejeros gastos de viaje sujetos I.R.P.F. (menos) 6789 Otros gastos extraordinarios	314.305,93 39.647,60 0,00 0,00
	CAP. IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.000,00
FINANC.	A.6	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	364.658,33



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
P.A.I.F. 2023	FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)

ENTIDAD: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PPTO 2023	2023	DIFERENCIAS PPTO.2022-2023	
			%VAR.	V. ABS.
I. Impuestos Directos				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
II. Impuestos Indirectos				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOCUMENT.				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO				
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
III. Tasas y otros Ingresos				
30 TASAS				
31 PRECIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS				
IV. Transferencias Corrientes	915.296	848.291,09	-7,32%	-67.004,91
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	915.296	848.291,09	-7,32%	-67.004,91
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
45 DEL SECTOR PUBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES				
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR				
V. Ingresos Patrimoniales	10.611	13.907,39	31,07%	3.296,39
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTIPOYOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPÓSITOS		2.046,39		2.046,39
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	10.611	11.861,00	11,78%	1.250,00
OPERACIONES CORRIENTES	925.907	862.198,48	-6,88%	-63.708,52



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

VI. Enajenación Inversiones Reales				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
VII. Transferencias de Capital	15.000	14.944,20	-0,37%	-55,80
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	15.000	14.944,20	-0,37%	-55,80
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 DEL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	15.000	14.944,20	-0,37%	-55,80
OPERACIONES NO FINANCIERAS	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
87 REMANENTE DE TESORERÍA				
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PPTO 2023	2.023	DIFERENCIAS PPTO.2017-2017	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Incrementos de existencias (-) Dotaciones provisión Circulante (+) Aplicaciones provisiones de circulante (-) Ingresos anticipados en el ejercicio (+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores (+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios (+) Enajenación de acciones propias (+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante) Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	940.907	877.142,68	-6,78%	-63.764,32
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA				

EJERCICIO/MOVIMIENTO		DEBE	HABER	SALDO
2021	INCORPORADO	0,00		72.305,71
	COMPENSADO	72.305,71		0,00
	REMANENTE			31.220,55
2022	INCORPORADO	0,00		31.220,55
	COMPENSADO	31.220,55		0,00
	REMANENTE			109.495,25
2023	INCORPORADO	0,00		109.495,25
	COMPENSADO	109.495,25		0,00
	REMANENTE			42.060,71



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
P.A.I.F. 2023	FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

ENTIDAD: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PPTO2023	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	10.611	11.861,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10.611	11.861,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	-544.368	-497.540,15
a) Sueldos y salarios	-445.935	-408.065,51
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-98.433	-89.474,64
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-346.539	-364.658,33
a) Servicios exteriores	-247.439	-274.117,02
b) Tributos	-9.100	-541,31
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	-90.000	-90.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-44.000	-42.043,89
Amortización del inmovilizado	-44.000	-42.043,89
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	0	0,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0	0,00



10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		0,00
Otros resultados		0,00
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-924.296	-892.381,37
14. INGRESOS FINANCIEROS		2.046,39
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.046,39
15. GASTOS FINANCIEROS		0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		0,00
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		2.046,39
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-924.296	-890.334,98
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-924.296	-890.334,98
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-924.296	-890.334,98



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
P.A.I.F. 2023	FICHA EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL

ENTIDAD: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

**PRESUPUESTO DE CAPITAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"**

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	PPTO2023	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-924.296	-890.334,98
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-924.296	-890.334,98
2. AJUSTES DEL RESULTADO	44.000	39.997,50
a) Amortización del inmovilizado (+)	44.000	42.043,89
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	0	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00
g) Ingresos financieros (-)		-2.046,39
h) Gastos financieros (+)		0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		-111.518,95
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		0,00
c) Otros activos corrientes (+/-)		-127.664,26
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		0,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		16.145,31
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		2.046,39
a) Pagos de intereses (-)		0,00
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		2.046,39
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-880.296	-959.810,04



B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-15.000	-14.944,20
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-2.000	-1.944,20
c) Inmovilizado material	-13.000	-13.000,00
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-15.000	-14.944,20
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	895.296	863.235,29
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	895.296	863.235,29
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión (+)		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos (-)		0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	895.296	863.235,29
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/- D)		-111.518,95
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	35.000	173.457,54
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	35.000	173.457,54
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	35.000	61.938,59
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	35.000	61.938,59



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
P.A.I.F. 2023	FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION.**PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS**

CATEGORIAS	PPTO2023	2023	(nº de empleados)
			DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS			
TITULADOS SUPERIORES	5	5	
TITULADOS MEDIOS			
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	2	2	
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL			
TOTAL	7	7	

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

TIPO DE GASTO	PPTO2023	2023	(en euros)
			VARIACION 2018/PPTO2018 (%)
ALTOS CARGOS			
TITULADOS SUPERIORES		303.597	
TITULADOS MEDIOS			
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS		64.821	
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL			
TOTAL PERSONAL		368.418	
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES		89.475	
TOTAL GASTO DE PERSONAL		457.893	



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
P.A.I.F. 2023	FICHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR

ENTIDAD: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION.

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	PPTO 2023	2023	Memoria
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA CARM	SUBVENCION GASTO CORRIENTE	880.296	880.296,00	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	SUBVENCION CAPITAL	15.000	15.000,00	
TOTAL		895.296	895.296,00	



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
P.A.I.F. 2023	FICHA EP11 APORT. Y SUBV. A CONCEDER

ENTIDAD: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION.

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER				
Clasif. Económ.	Denominación	PPTO 2023	2023	Memoria
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN	UGT Murcia	16.945	16.945	Finalidad de la s
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN	CCOO Murcia	16.945	16.945	Finalidad de la s
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN	CROEM	33.890	33.890	Finalidad de la s
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN	Sector Agrario (UPA/ASAJA/COAG-IR)	4.444	4.444	Finalidad de la s
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN	Economía Social (UCOMUR/AMUSAL)	4.444	4.444	Finalidad de la s
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN	Consumidores (Thaderconsumo)	4.444	4.444	Finalidad de la s
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN	Sector Discapacidad (CERM)	4.444	4.444	Finalidad de la s
48 CORRIENTE A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN	Federación de Municipios de la Región de Murcia)	4.444	4.444	Finalidad de la s
TOTAL		90.000,00	90.000,00	

Finalidad de la subvención: compensación económica para atender los gastos generados por las actividades desarrolladas para este Consejo por los Agentes Sociales y Organizaciones representadas en su Pleno.



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	
P.A.I.F. 2023	FICHA EP13 PROYECTOS DE INVERSION

ENTIDAD: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACIÓN PROYECTO		INICIAL	EJECUTADO	MEMORIA
	TOTAL	15.000,00	14.944,00	
Equipos informáticos		7.000,00	6.950,00	
Aplicaciones informáticas		2.000,00	71,00	
Mobiliario			540,00	
Instalaciones		2.000,00	6.213,00	
almacenamiento red		4.000,00	1.170,00	



ESTADO DEMOSTRATIVO
DE LAS APORTACIONES Y
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS
Y CONCEDIDAS



Compensaciones concedidas a las organizaciones representadas en el Pleno del CESRM, para apoyar financieramente el desarrollo de actividades para la labor que realizan para el Organismo.

COMPENSACIONES CONCEDIDAS 2023				
IMPORTE PRESUPUESTADO Y AUTORIZADO		90.000,00	Pagos (a 31/12/2023)	Pte. Pago (a 31/12/2023)
Organizaciones CESRM				
GRUPO 1º				
UGT	Gastos corrientes	16.945,00	12.186,75	4.758,25
CCOO	"	16.945,00	12.186,75	4.758,25
GRUPO 2º				
CROEM	"	33.890,00	24.375,00	9.515,00
GRUPO 3º				
ASAJA	"	4.444,00	3.125,25	1.318,75
UCOMUR	"	4.444,00	3.125,25	1.318,75
Thaderconsumo	"	4.444,00	3.125,25	1.318,75
CERMI	"	4.444,00	3.125,25	1.318,75
Federación Municipios Región Murcia	"	4.444,00	3.125,25	1.318,75
TOTALES		90.000,00	64.374,75	25.625,25



ANEXOS



ANEXO 1
BALANCE DE SUMAS Y SALDOS



BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Fecha: 6 de marzo de 2024

Periodo: enero a diciembre

Ejercicio 2023

Pag. 1 de 6

Cuenta	Título	Acumulado		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber
1	FINANCIACION BASICA	2.241.192,50	4.337.405,61		2.096.213,11
11	RESERVAS Y OTROS INSTRUMENTOS DE PA	1.373.098,16	3.513.125,22		2.140.027,06
118	APORTACIONES DE SOCIOS O PROPIETARI	1.373.098,16	3.513.125,22		2.140.027,06
1181	TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE E	1.362.589,85	2.210.880,84		848.290,99
11810001	TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE E	1.362.589,85	2.210.880,84		848.290,99
1182	Transferencias de financiación de c	10.508,31	81.181,30		70.672,99
11820001	Transferencias de financiación de c	10.508,31	81.181,30		70.672,99
1184	BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCION AG		1.221.063,08		1.221.063,08
11840001	BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCION AG		1.221.063,08		1.221.063,08
12	RESULTADOS PENDIENTES APLICACION	868.094,34	824.280,39	43.813,95	
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS	87.627,90	43.813,95	43.813,95	
1210	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS	87.627,90	43.813,95	43.813,95	
12100001	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS	87.627,90	43.813,95	43.813,95	
129	RESULTADO DEL EJERCICIO	780.466,44	780.466,44		
1290	RESULTADO DEL EJERCICIO	780.466,44	780.466,44		
12900001	RESULTADO DEL EJERCICIO	780.466,44	780.466,44		
2	INMOVILIZADO	2.348.704,51	1.142.826,38	1.205.878,13	
20	INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	1.784.144,49		1.784.144,49	
203	PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.934,88		1.934,88	
2031	MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES	1.934,88		1.934,88	
20310001	MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES	1.934,88		1.934,88	
206	APLICACIONES INFORMATICAS	53.986,97		53.986,97	
2060	APLICACIONES INFORMATICAS	53.986,97		53.986,97	
20600001	APLICACIONES INFORMATICAS	53.986,97		53.986,97	
207	PATRIMONIO CEDIDO EN USO	1.728.222,64		1.728.222,64	
2070	INMUEBLES CEDIDOS EN USO	1.728.222,64		1.728.222,64	
20700001	INMUEBLES CEDIDOS EN USO	1.516.360,84		1.516.360,84	
20700002	SOLARES CEDIDOS	140.486,58		140.486,58	
20700003	MOBILIARIO CEDIDO EN USO	71.375,22		71.375,22	
21	INMOVILIZACIONES MATERIALES	563.585,83	974,19	562.611,64	
215	OTRAS INSTALACIONES	147.347,67		147.347,67	
2150	OTRAS INSTALACIONES	147.347,67		147.347,67	
21500001	OTRAS INSTALACIONES	147.347,67		147.347,67	
216	INMOVILIZACIONES MATERIALES	264.963,34	419,63	264.543,71	
2160	MOBILIARIO	228.361,62	419,63	227.941,99	
21600001	MOBILIARIO	228.361,62	419,63	227.941,99	
2161	EQUIPOS DE OFICINA	8.002,53		8.002,53	
21610001	EQUIPOS DE OFICINA	8.002,53		8.002,53	
2162	BIBLIOTECA	28.599,19		28.599,19	
21620001	BIBLIOTECA	28.599,19		28.599,19	
217	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	148.510,91	494,66	148.016,25	
2170	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	148.510,91	494,66	148.016,25	
21700001	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	148.510,91	494,66	148.016,25	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.763,91	59,90	2.704,01	
2190	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.763,91	59,90	2.704,01	
21900001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.763,91	59,90	2.704,01	
28	AMORT. ACUM. DEL INMOVILIZADO INTAN	974,19	1.141.852,19		1.140.878,00



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

2023

Pag. 2 de 6

Cuenta	Título	Acumulado		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber
280	AMORT. ACUM. DEL INMOVILIZADO INTAN		623.674,39		623.674,39
2803	AMORT.ACUM. DE PROPIEDAD INDUSTRIAL		1.934,77		1.934,77
28030001	AMORT.ACUM. DE PROPIEDAD INDUSTRIAL		1.934,77		1.934,77
2806	AMORT.ACUM.APLICACIONES INFORMÁTICA		53.925,52		53.925,52
28060001	AMORT.ACUM.APLICACIONES INFORMÁTICA		53.925,52		53.925,52
2807	AMORT.ACUM.INMOVILIZADO INMATERIAL		567.814,10		567.814,10
28070001	AMORT.ACUM.MOBILIARIO (CEDIDO)		21.924,14		21.924,14
28070003	AMORT.ACUM. EDIFICIOS (CEDIDO)		545.889,96		545.889,96
281	AMORT.ACUM.INMOVILIZADO MATERIAL	974,19	518.177,80		517.203,61
2815	AMORT.ACUM.OTRAS INSTALACIONES		134.645,99		134.645,99
28150001	AMORT.ACUM.OTRAS INSTALACIONES		134.645,99		134.645,99
2816	AMORT.ACUM.MOBILIARIO	419,63	253.883,11		253.463,48
28160001	AMORT.ACUM.MOBILIARIO	419,63	218.091,41		217.671,78
28160002	AMORT.ACUM.EQUIPOS OFICINA		7.200,87		7.200,87
28160003	AMORT.ACUM.BIBLIOTECA		28.590,83		28.590,83
2817	AMORT.ACUM.EQ. PROCESOS INFORMACION	494,66	127.929,31		127.434,65
28170001	AMORT.ACUM.EQ. PROCESOS INFORMACION	494,66	127.929,31		127.434,65
2819	AMORTIZ. ACUMULADA OTRO INMOVILIZAD	59,90	1.719,39		1.659,49
28190001	AMORTIZ. ACUMULADA OTRO INMOVILIZAD	59,90	1.719,39		1.659,49
4	ACREEDORES Y DEUDORES OPER. COMERCIA	2.561.694,03	2.623.632,62		61.938,59
41	ACREEDORES VARIOS	344.567,80	424.954,48		80.386,68
410	ACREEDORES PRESTACION DE SERVICIOS	344.567,80	424.954,48		80.386,68
4100	ACREEDORES PRESTACION DE SERVICIOS	321.519,08	372.971,79		51.452,71
41000001	SECTOR 3, S.A.	5.340,80	5.340,80		
41000019	DIEGO MARIN LIBRERO EDITOR, S.L.	546,00	546,00		
41000041	AGUAS DE MURCIA, S.A.	840,85	840,85		
41000043	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	4.324,55	4.324,55		
41000050	QUARTA MOBILIARIO	431,97	431,97		
41000064	UNIVERSIDAD MENENDEZ PELAYO	888,75	888,75		
41000079	UNIVERSIDAD DE MURCIA	55.345,50	71.680,50		16.335,00
41000110	COMPOBELL, S.L.	16.025,75	16.025,75		
41000129	UGT	12.186,75	16.945,00		4.758,25
41000130	CC.OO.	12.186,75	16.945,00		4.758,25
41000131	CROEM	24.375,00	33.890,00		9.515,00
41000151	DIARIO LA OPINION	1.396,42	1.396,42		
41000153	AXA SEGUROS	5.110,24	5.110,24		
41000159	ASAJA	3.125,25	4.444,00		1.318,75
41000181	INE. AREA DE INFORMACION	235,04	235,04		
41000188	UNIÓN COOPERATIVAS TRABAJO ASOCIADO	3.125,25	4.444,00		1.318,75
41000204	TELEFONICA MOVILES, S.A.	1.616,63	1.616,63		
41000235	MASTER INGENIEROS, S.A.	1.031,40	1.031,40		
41000242	VICTOR MARIANO FERNANDEZ ARNALDOS	2.827,86	2.827,86		
41000250	SOCOMEI IBERICA, S.A.U.	3.816,19	3.816,19		
41000259	LABCER	98,74	98,74		
41000262	ARQUITECTUAL	4.209,59	4.209,59		
41000266	DABA, S.A. (NESPRESSO)	1.529,26	1.529,26		
41000268	VICTORIA JUMILLA, FRANCISCO	2.950,00	2.950,00		
41000277	KONE ELEVADORES, S.A.	1.495,56	1.495,56		
41000281	ECOPATRIMONIO	18.089,50	18.089,50		
41000283	LOSA CARMONA, ANTONIO	1.250,00	1.250,00		
41000288	CESPA G.R., S.A.	1.076,82	1.076,82		
41000307	CANON ESPAÑA, S.A.	3.685,27	3.685,27		
41000311	THADERCONSUMO	3.125,25	4.444,00		1.318,75
41000316	ONTINET.COM,S.L.U.	1.140,35	1.140,35		



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

2023

Pag. 3 de 6

Cuenta	Título	Acumulado		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber
41000320	Commify Iberia SL (Esendex).	435,60	435,60		
41000323	GRUPO HISPANO - ABELLÁN MURCIA, S.L	147,00	147,00		
41000331	MANUELA NUÑEZ LOPEZ	4.288,35	4.288,35		
41000335	CERMI REGIÓN DE MURCIA	3.125,25	4.444,00		1.318,75
41000341	WORKPROTECT INGENIERIA, S.L.	151,25	151,25		
41000345	PC COMPONENTES Y MULTIMEDIA SLU	1.358,28	1.358,28		
41000348	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGI	3.125,25	4.444,00		1.318,75
41000351	Openwebinars S.L.	99,50	99,50		
41000359	PARIS TRAVEL, S.L.	695,92	695,92		
41000363	JUAN PEDRO CÁRCELES ROS	3.677,79	6.430,54		2.752,75
41000365	CARMEN PÉREZ HERNÁNDEZ (Rest. Acuar	282,00	282,00		
41000369	ASICORREO S.COOP.	3.756,89	3.756,89		
41000371	TELFÓNICA SOLUC DE INFORMÁTICA Y C	906,91	7.646,62		6.739,71
41000376	ALDABA SERVICIOS TURISTICOS Y CULTU	1.887,60	1.887,60		
41000377	TERESA FUSTER FERNANDEZ DELGADO-CHO	1.206,70	1.206,70		
41000380	UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO (U	6.050,00	6.050,00		
41000383	BIOMYL CONTROL INTEGRAL DE LEGIONEL	888,14	888,14		
41000386	DESARROLLOS Y SISTEMAS INTELIGENTES	3.126,41	3.126,41		
41000387	LEFEBVRE-EL DERECHO, S.A	883,30	883,30		
41000388	NOSTRUM INTEGRA, SL	4.620,20	4.620,20		
41000389	CÉSAR LEAL TOMÁS	1.925,00	1.925,00		
41000390	SERVICIOS MICROINFORMATICA, SA (SEM	6.583,20	6.583,20		
41000392	EDICIONES EL PAIS, SL	715,68	715,68		
41000398	LA VERDAD MULTIMEDIA, SA	1.098,80	1.098,80		
41000401	INFRAESTRUC. Y SERV. DE TELEC. Y CE	133,10	133,10		
41000405	LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS, SL	22.384,92	22.384,92		
41000409	TITANIA CÍA EDITORIAL, SL (EL CONFI	64,99	64,99		
41000411	ARAYSAN SUYMATEC, SL	11.003,10	11.003,10		
41000414	LYRECO ESPAÑA, SA	1.341,82	1.341,82		
41000418	NUNSYS, SA	2.745,30	2.745,30		
41000420	ENDESA ENERGIA, SA	8.552,61	8.552,61		
41000421	H.SANTOSD,SL (HOTEL SANTEMAR)	2.990,00	2.990,00		
41000429	FNMT-RCM	16,94	16,94		
41000430	INVERSIONES NARON 2003, SL (HOTEL A	192,40	192,40		
41000431	DANIEL VIDAL LEÓN	400,00	400,00		
41000432	JOSE MANUEL DE MARTÍ VALLÉS	400,00	400,00		
41000433	Universidad de Alicante	7.139,00	7.139,00		
41000434	RAMÓN MAHÍA CASADO	400,00	400,00		
41000435	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GOMEZ	400,00	400,00		
41000436	VISI CERRAJEROS, SL	1.197,90	1.197,90		
41000437	ENI PLENITUDE IBERIA, SL	11.853,40	11.853,40		
41000438	ILUNION HOTELS, SA	438,00	438,00		
41000439	CUALTIS, SLU	789,96	789,96		
41000440	NUEVA BODEGUITA 2015, SL	368,00	368,00		
41000441	MMK ALWAYS SOLUTIONS 3000, SL	560,76	560,76		
41009999	ACREEDORES DIVERSOS	3.684,57	3.684,57		
4109	ACREED PREST.SERV.,FRAS.PDTES. RECI	23.048,72	51.982,69		28.933,97
41090001	ACREED PREST.SERV.,FRAS.PDTES. RECI	23.048,72	51.982,69		28.933,97
44	DEUDORES VARIOS	11.861,00	11.861,00		
440	DEUDORES	11.861,00	11.861,00		
4400	DEUDORES (EUROS)	11.861,00	11.861,00		
44000002	FUNDACIÓN ORCL	11.861,00	11.861,00		
46	PERSONAL	411.689,02	423.543,22		11.854,20



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

2023

Pag. 4 de 6

Cuenta	Título	Acumulado		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	371.092,68	374.824,20		3.731,52
4650	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	371.092,68	374.824,20		3.731,52
46500002	MADRID CONESA, FULGENCIO	70.431,36	70.431,36		
46500003	MARTIN FERNANDEZ, MIGUEL	69.780,95	69.780,95		
46500004	HERRERA PALOP, ANTONIA	30.885,96	30.885,96		
46500005	SOLANO MONSERRATE, LEANDRO	33.935,16	33.935,16		
46500008	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	3.172,17	6.903,69		3.731,52
46500012	Baño Riquelme, Tomás	64.485,80	64.485,80		
46500013	Pérez Muñoz, Manuel	61.188,40	61.188,40		
46500014	Pérez Cuadrado, Rafael	37.212,88	37.212,88		
468	REMUNERAC. PTES. A CONSEJEROS	40.596,34	48.719,02		8.122,68
4680	REMUNERAC. PTES. A CONSEJEROS	40.596,34	48.719,02		8.122,68
46800023	PEDREÑO FRUTOS, JUAN ANTONIO	1.171,50	1.293,00		121,50
46800043	JIMENEZ SANCHEZ, ANTONIO	2.128,50	2.736,00		607,50
46800070	PÉREZ MARTÍNEZ, JUANA	2.184,90	2.792,40		607,50
46800073	ROSIQUE COSTA, JOSE JESUS	2.278,50	2.886,00		607,50
46800074	GALVEZ CARAVACA, ALFONSO	507,00	750,00		243,00
46800079	PEÑARRUBIA AGIUS, MARIA DEL MAR	778,50	1.143,00		364,50
46800081	MARTÍNEZ LÓPEZ, PEDRO CÉSAR	1.394,40	1.758,90		364,50
46800083	LÓPEZ ABAD, MIGUEL	1.950,00	2.314,50		364,50
46800084	GÓMEZ MOLINA, FERNANDO PEDRO	1.021,50	1.143,00		121,50
46800087	CAVAS MARTÍNEZ, FAUSTINO	2.157,00	2.886,00		729,00
46800088	SÁNCHEZ GÓMEZ, ANDRÉS	1.621,50	1.864,50		243,00
46800089	PATO MELGAREJO, MANUEL	750,00	1.114,50		364,50
46800090	Navarro Meseguer, Santiago	2.157,00	2.764,50		607,50
46800091	Gómez Ramos, María Jesús	778,50	1.143,00		364,50
46800095	Cobacho Gómez, Jose Antonio	11.210,34	12.043,02		832,68
46800096	López Guillén, Jose María	1.964,20	2.207,20		243,00
46800097	Martínez Peñaranda, Antonio	778,50	1.143,00		364,50
46800098	Hernández Aparicio, José	600,00	721,50		121,50
46800100	Baixauli Soler, Juan Samuel	1.321,50	1.564,50		243,00
46800101	Zamora López-Fuensalida, Alejandro	121,50	121,50		
46800102	Castillo Rodríguez, Nuria	1.021,50	1.264,50		243,00
46800103	Romera Mateos, Victoriano	1.593,00	1.714,50		121,50
46800104	García Fernández, Jose Antonio	478,50	600,00		121,50
46800105	Lucas Azorín, María Luisa	628,50	750,00		121,50
47	ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.779.594,76	1.756.678,87	22.915,89	
470	HACIENDA PUB.DEUDOR POR DIVERS.CONC	930.296,00	803.423,10	126.872,90	
4703	AG DE LA CARM DEUDORA	930.296,00	803.423,10	126.872,90	
47031001	AG DE LA CARM DEUDORA POR TRANSFEREN	915.296,00	788.423,10	126.872,90	
47032001	AG DE LA CARM DEUDORA POR TRANSFEREN	15.000,00	15.000,00		
475	H.P., ACREEDOR CONCEPTOS FISCALES	736.628,25	835.706,82		99.078,57
4751	H.P., ACREED.RETENC. PRACTICADAS	101.020,78	133.038,54		32.017,76
47510001	H.P., ACREED.RETENC. PRACTICADAS	101.020,78	133.038,54		32.017,76
4754	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	541,31	541,31		
47540001	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	541,31	541,31		
4758	H.P. ACREEDORA REMANENTE SUBVENCION	635.066,16	702.126,97		67.060,81
47580001	H.P. ACREEDORA REMANENTE SUBVENCION	109.495,25	151.556,06		42.060,81
47580002	H.P. ACREEDORA REMANENTE TRIMESTRAL	525.570,91	525.570,91		
47580003	REMANENTE COMPROMETIDO A EJERCICIO		25.000,00		25.000,00
476	ORGANISMOS SEG.SOCIAL, ACREEDORES	112.670,51	117.548,95		4.878,44
4760	ORGANISMOS SEG.SOCIAL, ACREEDORES	112.670,51	117.548,95		4.878,44
47600001	ORGANISMOS S.S., ACREEDORES	112.670,51	117.548,95		4.878,44



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

2023

Pag. 5 de 6

Cuenta	Título	Acumulado		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber
48	AJUSTES POR PERIODIFICACION	13.981,45	6.595,05	7.386,40	
480	GASTOS ANTICIPADOS	13.981,45	6.595,05	7.386,40	
4800	GASTOS ANTICIPADOS	13.981,45	6.595,05	7.386,40	
48000001	GASTOS ANTICIPADOS	13.981,45	6.595,05	7.386,40	
5	CUENTAS FINANCIERAS	885.876,16	823.937,57	61.938,59	
57	TESORERIA	885.876,16	823.937,57	61.938,59	
570	CAJA (EUROS)	4.255,54	4.098,30	157,24	
5700	CAJA (EUROS)	4.255,54	4.098,30	157,24	
57000001	CAJA (EUROS)	4.255,54	4.098,30	157,24	
572	BANCOS C/C (EUROS)	881.620,62	819.839,27	61.781,35	
5720	BANCOS C/C (EUROS)	881.620,62	819.839,27	61.781,35	
57200001	BANCOS C/C (EUROS)	881.620,62	819.839,27	61.781,35	
6	COMPRAS Y GASTOS	911.074,92	6.832,55	904.242,37	
62	SERVICIOS EXTERIORES	280.949,57	6.832,55	274.117,02	
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.057,11		1.057,11	
6216	ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES	1.057,11		1.057,11	
62160001	ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES	1.057,11		1.057,11	
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	45.501,82	2.987,48	42.514,34	
6229	REPARACIONES DIVERSAS	45.501,82	2.987,48	42.514,34	
62290001	REPARACIONES DIVERSAS	45.501,82	2.987,48	42.514,34	
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	120.936,46	2.139,99	118.796,47	
6230	REMUNERACIONES PROF. INDEPENDIENTES	11.012,61	2.139,99	8.872,62	
62300001	REMUNERACIONES PROF. INDEPENDIENTES	11.012,61	2.139,99	8.872,62	
6232	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	109.923,85		109.923,85	
62320001	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	109.923,85		109.923,85	
625	PRIMAS DE SEGUROS	5.782,58	880,54	4.902,04	
6259	OTROS SEGUROS	5.782,58	880,54	4.902,04	
62590001	OTROS SEGUROS	5.782,58	880,54	4.902,04	
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	860,52		860,52	
6260	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	860,52		860,52	
62600001	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	860,52		860,52	
627	PUBLICIDAD, PROPAG. Y RELACIONES PUBL	30.179,33		30.179,33	
6270	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	29.862,33		29.862,33	
62700002	JORNADAS	8.554,08		8.554,08	
62700003	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	21.308,25		21.308,25	
6275	RELACIONES PUBLICAS	317,00		317,00	
62750001	RELACIONES PUBLICAS	317,00		317,00	
628	SUMINISTROS	20.560,70		20.560,70	
6280	AGUA Y BASURA	840,85		840,85	
62800001	AGUA Y BASURA	840,85		840,85	
6282	ELECTRICIDAD	19.719,85		19.719,85	
62820001	ELECTRICIDAD	19.719,85		19.719,85	
629	OTROS SERVICIOS	56.071,05	824,54	55.246,51	
6290	MATERIAL DE OFICINA	5.204,17		5.204,17	
62900001	MATERIAL DE OFICINA	5.204,17		5.204,17	
6291	COMUNICACIONES POST., TELEF., ...	10.580,52	241,17	10.339,35	
62910001	COMUNICACIONES POST., TELEF., ...	10.580,52	241,17	10.339,35	
6292	VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS PERSONAL	2.010,29		2.010,29	
62920001	VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS PERSONAL	2.010,29		2.010,29	
6293	LIMPIEZA Y ASEO	23.483,04		23.483,04	
62930001	LIMPIEZA Y ASEO	23.483,04		23.483,04	
6294	VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS CONSEJEROS	7.049,98	482,12	6.567,86	
62940001	VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS CONSEJEROS	7.049,98	482,12	6.567,86	



RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2023

2023

Pag. 6 de 6

Cuenta	Título	Acumulado		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber
6296	REVISTAS, PUBLICAC. Y BASES DATOS	2.944,93		2.944,93	
62960001	REVISTAS, PUBLICAC. Y BASES DATOS	2.944,93		2.944,93	
6299	SERVICIOS Y GASTOS DIVERSOS	4.798,12	101,25	4.696,87	
62990001	SERVICIOS Y GASTOS DIVERSOS	4.798,12	101,25	4.696,87	
63	TRIBUTOS	541,31		541,31	
631	OTROS TRIBUTOS	541,31		541,31	
6319	OTROS TRIBUTOS Y PRECIOS PÚBLICOS L	541,31		541,31	
63190001	OTROS TRIBUTOS Y PRECIOS PÚBLICOS L	541,31		541,31	
64	GASTOS PERSONAL Y ASIST. CONSEJEROS	497.540,15		497.540,15	
640	SUELDOS Y SALARIOS TRABAJADORES	368.417,91		368.417,91	
6400	REMUNERACIONES FIJAS	368.417,91		368.417,91	
64000001	REMUNERACIONES FIJAS TRABAJADORES	368.417,91		368.417,91	
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	89.159,64		89.159,64	
6420	SEG. SOCIAL TRABAJADORES FIJOS	89.159,64		89.159,64	
64200001	SEG. SOCIAL TRABAJADORES FIJOS	89.159,64		89.159,64	
648	REMUNERACIONES CONSEJEROS	39.647,60		39.647,60	
6480	ASISTENCIAS AL PLENO Y A COMISIONES	39.594,00		39.594,00	
64800001	ASISTENCIAS AL PLENO Y A COMISIONES	39.594,00		39.594,00	
6482	CONSEJEROS GAST. VIAJE SUJ. I.R.P.F	53,60		53,60	
64820001	CONSEJEROS GAST. VIAJE SUJ. I.R.P.F	53,60		53,60	
649	OTROS GASTOS SOCIALES	315,00		315,00	
6495	FORMACION DEL PERSONAL	315,00		315,00	
64950001	FORMACION DEL PERSONAL	315,00		315,00	
65	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	90.000,00		90.000,00	
651	SUBVENCIONES CORRIENTES	90.000,00		90.000,00	
6510	SUBVENCIONES CORRIENTES	90.000,00		90.000,00	
65100001	SUBVENCIONES CORRIENT A GRUPOS CES	90.000,00		90.000,00	
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	42.043,89		42.043,89	
680	AMORTIZAC. INMOVILIZADO INTANGIBLE	30.337,16		30.337,16	
6806	AMORTIZ.APLICACIONES INFORMATICAS	9,94		9,94	
68060001	AMORTIZ.PROGRAMAS INFORMATICOS	9,94		9,94	
6807	DOTACION AMORTIZACION 1.997	30.327,22		30.327,22	
68070001	DOTACION AMORTIZACION 1.997	30.327,22		30.327,22	
681	AMORTIZ.DEL INMOVILIZADO MATERIAL	11.706,73		11.706,73	
6815	AMORTIZ.OTRAS INSTALACIONES	1.687,55		1.687,55	
68150001	AMORTIZ.OTRAS INSTALACIONES	1.687,55		1.687,55	
6816	AMORTIZ.MOBILIARIO	1.989,13		1.989,13	
68160001	AMORTIZ.MOBILIARIO	1.809,72		1.809,72	
68160002	AMORTIZ.EQUIPOS DE OFICINA	149,32		149,32	
68160003	AMORTIZ.BIBLIOTECA	30,09		30,09	
6817	AMORTIZ.EQUIPOS PROCESOS INFORMACIO	7.904,60		7.904,60	
68170001	AMORTIZ.ORDENADORES	7.904,60		7.904,60	
6819	AMORT. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	125,45		125,45	
68190001	AMORT. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	125,45		125,45	
7	VENTAS E INGRESOS		13.907,39		13.907,39
75	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS		11.861,00		11.861,00
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS		11.861,00		11.861,00
7590	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS		11.861,00		11.861,00
75900001	INGRESOS FUNDACIÓN ORCL		11.861,00		11.861,00
76	INGRESOS FINANCIEROS		2.046,39		2.046,39
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		2.046,39		2.046,39
7690	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		2.046,39		2.046,39
76900001	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		2.046,39		2.046,39
TOTAL BALANCE		8.948.542,12	8.948.542,12	2.172.059,09	2.172.059,09



ANEXO 2

ESTADOS DE MODIFICACIONES APROBADAS AL PAIF Y A LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACION Y CAPITAL



Estados de modificaciones aprobadas al PAIF y a los Presupuestos de Explotación y de Capital.

Durante el ejercicio 2023 se ha modificado el PAIF, al objeto de recoger la aportación finalista, recibida de la Dirección General de. Autónomos, Trabajo y Economía Social de la CARM, de 35.000 euros para participación del 50% en el Convenio suscrito entre este Consejo y la Universidad de Murcia para la realización de un proyecto de investigación para conocer la dimensión y efectos de la economía irregular en la Región de Murcia (BORM 253, de 2 de noviembre de 2023).



ANEXO 3
CAPITAL SOCIAL



Composición del capital social, especificando la participación pública en el mismo.

Este Consejo no dispone de Capital Social.



ANEXO 4

RELACIÓN NOMINAL DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS



Relación nominal de préstamos y créditos con entidades financieras.

Este Consejo no tiene, ni ha contraído durante el ejercicio 2023, ninguna deuda financiera.



ANEXO 5

AVALES CONCEDIDOS



Estado demostrativo en el que se refleje el movimiento y situación de los avales concedidos.

Durante el ejercicio 2023 no se ha concedido, ni solicitado, ningún aval.



ANEXO 6

ACTA DE ARQUEO DE EXISTENCIAS EN CAJA

**Documento firmado en:
CESRM 01 Cuentas ejercicio 2023 Arqueo caja.pdf**



ANEXO 7

CERTIFICACION BANCARIA DE SALDOS

CaixaBank certificado de saldo 2S 2023.pdf

**Documento firmado en:
CESRM 02 Cuentas ejercicio 2023 Arqueo banco.pdf**



ANEXO 8

PLANTILLA Y RETRIBUCIONES SATISFECHAS POR LA EMPRESA



Puesto	Trabajador	Retribuciones (todos los conceptos)	Otras percepciones
Secretario General	Rafael Pérez Cuadrado	37.212,88	52,88 (1)(2)
Jefe Departamento Jurídico y Director Técnico	Fulgencio Madrid Conesa	70.431,36	0,00
Jefe Departamento Económico	Miguel Martín Fernández	69.780,95	0,00
Técnico Departamento Jurídico	Tomás Baño Riquelme	64.485,80	0,00
Técnico Departamento Económico	Manuel Pérez Muñoz	61.188,40	0,00
Secretaria de Dirección	Antonia Herrera Palop	30.885,96	0,00
Jefe Unidad Informática y Contabilidad	Leandro Solano Monserrate	33.935,16	0,00
TOTALES		367.920,51	0,00
TOTAL		367.920,51	
Masa salarial aprobada por Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital de 15/03/2023		396.674,67	

(1) Desde 5 de mayo

(2) Kilometraje por uso de vehículo particular para asistir a actos institucionales como Secretario General.



Puesto	Trabajador	Subida 2,5% (desde 01/01)	Subida 0,5% (desde 01/01)
Secretario General	Rafael Pérez Cuadrado	0,00	0,00
Jefe Departamento Jurídico y Director Técnico	Fulgencio Madrid Conesa	1.709,50	341,90
Jefe Departamento Económico	Miguel Martín Fernández	1.693,49	338,70
Técnico Departamento Jurídico	Tomás Baño Riquelme	1.554,77	310,95
Técnico Departamento Económico	Manuel Pérez Muñoz	1.485,16	297,03
Secretaria de Dirección	Antonia Herrera Palop	749,66	149,93
Jefe Unidad Informática y Contabilidad	Leandro Solano Monserrate	823,67	164,73
TOTALES		8.016,25	1.603,25

(1) Desde 5 de mayo. Alta dirección



Región de Murcia
Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Administración Digital

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL POR LA QUE SE AUTORIZA LA MASA SALARIAL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL AÑO 2023

Vista la solicitud de autorización de masa salarial para el año 2023 formulada por el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- En fecha 26 de enero de 2023, el Secretario General (en funciones) del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (en adelante CES), para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 24.2 de la Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2023, y en contestación a la comunicación interior enviada por esta Dirección General, remite la información solicitada respecto a las retribuciones salariales satisfechas y devengadas por los trabajadores de la entidad en el ejercicio 2022 y una certificación en la que hace constar que la entidad no ha abonado en 2022 ninguna cuantía en concepto de horas extraordinarias, ayudas de acción social, productividad variable, ni aportaciones a planes de pensiones.

SEGUNDO.- La Orden de 29 de marzo de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, procedió a autorizar la masa salarial bruta del CES en el año 2022, calculada en términos anualizados y de homogeneidad, para una plantilla de personal laboral con 7 puestos de trabajo, en 381.280,47 euros.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El artículo 19.Dos de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado (LPGE) para el año 2023, que tiene carácter básico, preceptúa que:

“En el año 2023, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 2,5 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2022, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Los gastos de acción social no podrán incrementarse, en términos globales, respecto a los de 2022. A este respecto, se considera que los gastos en concepto de acción social son beneficios, complementos o mejoras distintos a las contraprestaciones por el trabajo realizado cuya finalidad es satisfacer determinadas necesidades consecuencia de circunstancias personales del citado personal al servicio del sector público”.

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2010. Los firmantes y los roles de firma se muestran en los recuadros.

CARA: 83244806-32e-4b71-ba6f-003056962900

15/02/2023 13:56:27

MARIN GONZALEZ, IULIO ALBERTO





Región de Murcia
Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Administración Digital

SEGUNDO.- En este sentido, el artículo 24.1 de la Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, establece:

“1. La masa salarial del personal laboral del sector público regional estará integrada por el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales devengadas por dicho personal durante el ejercicio 2022, en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, con el límite de las cuantías informadas favorablemente para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones del sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera realizado el trabajador.

Con efectos de 1 de enero de 2023, la masa salarial del personal laboral del sector público regional experimentará el crecimiento máximo que establezca la normativa básica del Estado, respecto de las masas salariales existentes a 31 de diciembre de 2022.

La masa salarial bruta de 2023 se calculará en términos anualizados y de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a efectivos de personal y antigüedad del mismo como al régimen privativo de trabajo, jornada, horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose por separado las cantidades que correspondan a las variaciones en tales conceptos. Dicha masa salarial se calculará para cada una de las entidades, sociedades, fundaciones y consorcios comprendidas en el artículo 22.1, apartados b), c), d), e) y g), teniendo en cuenta, en sus propios términos, las homologaciones retributivas aprobadas, en su caso, por los órganos de dirección de las mismas.

Lo previsto en los párrafos anteriores representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación individual se producirá, en su caso, a través de la negociación colectiva. La autorización de la masa salarial será requisito previo para el comienzo de las negociaciones de convenios o acuerdos colectivos que se celebren en el año 2023, y con cargo a ella deberán satisfacerse la totalidad de las retribuciones del personal laboral derivadas del correspondiente acuerdo y todas las que se devenguen a lo largo del expresado año”.

Asimismo, el artículo 26.2 de la citada Ley, dispone que:

“2. En el ejercicio 2023, las retribuciones de las personas titulares de las presidencias, vicepresidencias y, en su caso, de las direcciones generales o direcciones, gerencias y cargos directivos asimilados de las entidades, sociedades, fundaciones y consorcios a que se refiere el artículo 22.1, apartados b), c), d), e) y g) de esta ley no experimentarán incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2022 y, en todo caso, no superarán las correspondientes al cargo de director general de la Administración Regional, excluida la antigüedad que pudieran tener reconocida”.

15/05/2023 13:56:27
MARIAN GONZALEZ, IUS ALBERTO
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83246806-32e-4871-ba0f-003056962800





Región de Murcia
Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Administración Digital

15/02/2023 13:56:23
MARIÁ GONZÁLEZ, IULIA ALBERTO
Este es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83244606-32e-4b71-ba0f-00305694280



TERCERO.- Por último, el artículo 23 del Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del «Plan + seguridad para tu energía (+SE)», así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía, establece que:

“1. Adicionalmente a lo dispuesto en los capítulos I y II del título III de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, y demás preceptos concordantes, con efectos de 1 de enero de 2022 las retribuciones del personal al servicio del sector público experimentarán un incremento adicional del 1,5 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2021.

2. Ese incremento adicional se efectuará en los mismos términos dispuestos por el artículo 19.Dos, y seguirá las siguientes reglas:

1.ª Se aplicará sobre las retribuciones vigentes el 31 de diciembre de 2021, de forma que la suma de ambos consolidará, en todo caso, un incremento retributivo global máximo para el ejercicio 2022 del 3,5 por ciento.

2.ª Se materializará en la nómina del mes de noviembre de 2022, abonándose como atrasos el incremento correspondiente a los meses de enero a octubre de este año.

3.ª En el ámbito de las comunidades autónomas y entidades locales se tendrá que materializar el pago antes del 31 de diciembre de 2022 y, en todo caso, con anterioridad al 31 de marzo de 2023”

A continuación el apartado 6 señala que “este artículo tiene carácter básico salvo el apartado 5, y se dicta al amparo del artículo 149.1.13.ª y 18.ª de la Constitución”.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, visto el informe emitido por la Dirección General de Función Pública, de fecha 28 de febrero 2023; y en uso de las facultades conferidas por el artículo 24.2 de la Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2023, y en el Decreto del Presidente 2/2023, de 17 de enero, de reorganización de la Administración Regional,

DISPONGO:



Región de Murcia
Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Administración Digital

PRIMERO.- Autorizar la masa salarial bruta del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia para el año 2023, calculada en términos anualizados y de homogeneidad, para una plantilla de 7 trabajadores, en 396.674,67 euros.

SEGUNDO.- Con cargo a la masa salarial autorizada deberán satisfacerse la totalidad de las retribuciones del personal laboral que se devenguen en 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
FONDOS EUROPEOS Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL
Fdo.: Luis Alberto Marín González
(Documento firmado electrónicamente al margen)

15/02/2023 13:56:27



Este es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser confirmada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8324686-32e-8714-b0d1-003056462800



ANEXO 9 ENCOMIENDAS



Encomiendas formalizadas y vigentes durante el ejercicio

Rafael Pérez Cuadrado, Secretario General del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia

CERTIFICA: Que durante el ejercicio 2023 no se han formalizado encomiendas.

Y para que así conste, expido y firmo el presente a la fecha de la firma.

CESRM 03 Cuentas ejercicio 2023 Encomiendas.pdf



ANEXO 10
CERTIFICADO APROBACIÓN CUENTAS ANUALES



RAFAEL PÉREZ CUADRADO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

CERTIFICA: Que en la Sesión ordinaria del Pleno del Consejo Económico y Social, convocada el día 15/03/2024 y celebrada el 21/03/2024

Asisten a la sesión:	Presidente	D. Jose Antonio Cobacho Gómez
	Secretario General	D. Rafael Pérez Cuadrado
	Vicepresidente 1º	D. Santiago Navarro Meseguer
	Consejeros/as	D. Antonio Jiménez Sánchez
		D. José Hernández Aparicio
		Dª. Mª. Eugenia Pérez Parra
		Dª. Mª Jesús Gómez Ramos
		D. Jose Jesús Rosique Costa
		D. José Antonio García Fernández
		Dª. Mª del Mar Peñarrubia Agius
		Dª. Nuria Castillo Rodríguez
		D. Andrés Sánchez Gómez
		D. Fernando Pedro Gómez Molina
		D. Jose Miguel Marín Marín
		D. Jose Francisco Ballester Pérez
		Dª. Juana Pérez Martínez
		D. Manuel Pato Melgarejo
		D. Pedro César Martínez López
		D. Juan Samuel Baixauli Soler
		D. Faustino Cavas Martínez

Se aprueban, por unanimidad, las cuentas de este Consejo referidas al ejercicio 2023 y formuladas en fecha 22/03/2024, con un resultado negativo obtenido de -890.334,98 €, que se compensará con las aportaciones realizadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido y firmo el presente.

**Documento firmado en:
CESRM 04 Cuentas ejercicio 2023 Certificado aprobación.pdf**



ANEXO 11
COPIA ACTAS SESIONES ÓRGANO
GOBIERNO



En fichero:
CESRM 05 A Cuentas ejercicio 2023 Actas Comisión Permanente.pdf
CESRM 05 B Cuentas ejercicio 2023 Actas Pleno.pdf



ANEXO 12
CONTRATO-PROGRAMA ANUAL



En fichero:

CESRM 06 A Cuentas ejercicio 2022 Contrato programa.pdf

CESRM 06 B Contrato programa BORM.pdf

(Publicado en BORM nº 76, de 1 de abril de 2023. Página 10.062)



ANEXO 13

CONTRATO PROGRAMA EJECUCIÓN



En fichero:

[CESRM 07_1C Cuentas ejercicio 2023 Contrato programa Ejecución.pdf](#)

[CESRM 07_2C Cuentas ejercicio 2023 Contrato programa Ejecución.pdf](#)

[CESRM 07_3C Cuentas ejercicio 2023 Contrato programa Ejecución.pdf](#)